ACTA DE APROBACIÓN DE PÓLIZA No. 02
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N°. FUV.PS.433.2026

La presente acta se expide en cumplimiento de lo establecido en el Manual de Buenas Prácticas de Contratación de la Fundación Universidad del Valle, y de conformidad con el **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N° . FUV.PS.433.2026**, cuyo objeto es: Prestar los servicios profesionales para el APOYO A LA SUPERVISIÓN FINANCIERA en el marco del proyecto de Regalías denominado: "FORTALECIMIENTO DE LAS PRÁCTICAS PEDAGÓGICAS CON ENFOQUE MULTILINGÜE EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA", identificado con código BPIN 2026002880001 – SGR, suscrito el 18 de agosto del 2026 entre la Fundación Universidad del Valle y CLAUDIA VANESSA BERMUDEZ RODRIGUEZ.

En consecuencia, **se expidió**, el 24 de agosto del 2026, la póliza de cumplimiento No. 45-47-101016858 ANEXO N°2, emitidas por SEGUROS DEL ESTADO S.A , a favor de entidades Públicas con régimen privado de contratación, allegada por el contratista, teniendo en cuenta que esta reúne las condiciones establecidas en el **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N° FUV.PS.433.2026.**

DOCUMENTO CONTRACTUAL	**VALOR TOTAL**	**PLAZO TOTAL**
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N° FUV.PS.433.2026- ACTA DE INICIO	$90.750.992	Diecinueve (19) MESES, contados a partir de la suscripción del acta de inicio

CONCEPTO DEL AMPARO	**PORCENTAJE**	**VIGENCIA**		**VALOR ASEGURADO**
		DESDE (D-M-A)	HASTA (D-M-A)	
CUMPLIMIENTO	20%	20/08/2026	20/07/2028	$ 18.110.198,40
ACLARACIONES:				
No. Póliza de cumplimiento: No. 45-47-101016858 ANEXO N°2				
No. Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual: NO APLICA				

Para constancia se firma a los 28 días del mes de agosto del 2026

Johanna A. Franco Jaramillo

JOHANNA FRANCO JARAMILLO
Profesional Jurídica SGR.